Plan Integral de Seguridad

2019

INSUCO

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE) DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DE COQUIMBO AÑO 2019

1.- OBJETIVOS:

A. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
B. Proporcionar a la comunidad estudiantil un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplan con sus actividades lectivas.
C. Constituir en cada dependencia del recinto un modelo (plan) participativo de protección y seguridad frente a emergencias.

El comité de seguridad del establecimiento se constituyó el día lunes 27 de febrero de 2019 y quedó conformado de la siguiente forma:

DIRECTOR: Señor Fernando Carvajal Araya.

COORDINADORES: Block 1 Sra. Sandra Rojas Balcazar.

Block 2 y sector calle Pedro Montt. Sr. Abel Julio Zepeda.

Block 3. Sector Biblioteca. Sr. Eduardo Tapia López.

Representante de profesores: Sra. Alodia Castillo Pineda.

Representante de los alumnos: Srta. Constanza Mancilla Aguila del 4-A de programaciòn.

Representante de los Apoderados: Sr. Oscar Cecchi Miranda.

Representante de los asistentes de la educación: Sra. Leslie Bellsham Araya.

Representante de Carabineros: Sra. Sgto. primero Delia Fernàndez Farías.

Representante de Bomberos: Sr. Wesley Vega Pizarro.

Representante de salud: Sra. Ruth Burgos Leyton.

Representante de los auxiliares: Sr. Ignacio Cortés Cortés.

2.- Misión del comité: coordinar acciones con toda la comunidad educativa y estamentos del INSUCO, a fin de conseguir una participación en equipo, activa y masiva en el proceso de prevención de la seguridad.

3.- Responsabilidad y funciones del comité:

a) El Director es el responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y Apoya al comité y sus acciones.

b) Los coordinadores de la seguridad escolar, en representación del Director, coordinarán las actividades internas y externas que efectúe el comité. Para ello deben valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como las reuniones periódicas y mantener al día los registros de documentos y actas del comité. Además debe mantener contacto con carabineros: bomberos. Instituciones de salud, para preparación, ejercitación y atención en caso de una emergencia.

c) Representante del profesorado, alumnos, padres, apoderados y asistentes de la educación, deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, cumplir con las tareas y acciones que para ello acuerde el comité y proyectar y/o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.

Los (as) siguientes asistentes de la educación tendrán a su cargo las vías o rutas de evacuación de sus sectores y velarán porque se mantengan expeditas:

1.- Block 1 piso 3. (salas 5-6-7 y 8) Sra. Gloria Garriga Barrera.

2.- Block 1 piso 2. (salas 1 -2 – 3 – 37 y 38) Sra. Yanet Barraza Rodriguez.

2.- Block 1 piso 2. (salas 39-40 y 41) Sra Carolina Riffo Carvajal.

3.- Block 2 piso 1. Sector salón de actos. Sra. Erika Gonzàlez Leòn.

4.- Block 2 piso 2. Están las aulas de recursos y no cuentan con inspector (ra)

5.- Block 3 piso 2. Sector comedores. Sra. Yeissa Olivares Muñoz y Juan Carlos Aranguiz.

6,- Block 4 piso 1 y 2. Sector Biblioteca. Sra. Leslie Bellsham Araya.

d) Representantes de las unidades de apoyo como el coordinador de seguridad del departamento de educación de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, Carabineros, Bomberos y de salud, constituyen instancias de apoyo técnico al comité y su relación con el liceo deberá ser formalizada entre el director y el jefe máximo de la respectiva unidad.
e) Representantes de otros organismos, tales como cruz roja, scouts, etc, deben ser invitados por parte del comité, cuando se estime su asesoría.
f) Se deben nombrar dos alumnos como ayudantes de seguridad por curso en las modalidades diurna y nocturna.

Son funciones de los ayudantes de seguridad el abrir las puertas de las salas de clases para facilitar la evacuación, asesorar al profesor jefe o al profesor que imparte las clases en ese momento en la formación y recuento de los alumnos en la zona de seguridad asignada.

4.-Líneas fundamentales de acción: El comité debe cumplir su misión a través de tres pasos fundamentales:

a) Recabar información detallada y actualizada
b) Diseñar, ejercitar y actualizar continuamente el Plan de Seguridad
c) Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo que proyecten su accionar a toda la comunidad del establecimiento.

5.- Tareas específicas del comité:

a) Proyectar su misión a todo el establecimiento
b) Recopilar información, como base para diseñar el plan específico de seguridad
c) Designar los ayudantes de seguridad por cursos
d) Hacer participar a todas las personas ligadas a la institución y en especial a personas expertas, tales como la Asociación Chilena de Seguridad, coordinador del DEM u otras instituciones especializadas para verificar los puntos críticos.

El objetivo es tener una visión completa de lo que pueda llegar ocurrir, para prevenir y/o evitar que ello ocurra; o bien, en un caso que no se pueda evitar tratar que dañe lo menos posible.

Los riesgos o peligros son aquellas situaciones o elementos que pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente. Los riesgos están relacionados con las amenazas, hechos o fenómenos que pueden llegar a provocar daño.

Estos se pueden clasificar en:

a) Riesgos de origen natural: Son los sismos, aluviones, inundaciones, tsunamis, maremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos, etc.
b) Riesgos de origen humano: Atentados con explosivos, incendios, robos con asalto, etc.

El instituto cuenta con recursos, acciones o situaciones, organismos de las redes de apoyo o instancias del entorno capaces de impedir, evitar o reducir el daño emergente. Sus principales recursos están constituidos por el comité de seguridad, los docentes, los asistentes, la enfermería y los alumnos que actúan como ayudantes de la seguridad por curso, colaborando en las actividades de evacuación. Los otros recursos son las dos zonas de seguridad: patio principal y multicancha, donde cada curso y dependencia tiene su celda de refugio, las redes de agua potable, extintores de incendio, radios y teléfonos.

6.- Recopilación de la información. Por su sencillez, se ha adoptado la metodología AIDEP, que significa:

A= Análisis histórico.

I= Investigación en terreno.

D= Discusión de prioridades.

E= Elaboración de mapa de riesgos y recursos, y

P= Plan específico de seguridad del colegio.

6.1. Análisis histórico. El actual edificio fue construido entre 1950 y 1951, no obstante hubo necesidad de someter a reparaciones las salas 7 y 8, las que quedaron en mal estado después de un violento sismo acaecido el 13 de Marzo de 1975.

Este mismo fenómeno repercutió en el sector que se denominaba “internado” (sector Pedro Montt, 3° piso), afectando a dormitorios y oficinas. Actualmente con el terremoto del 16 de septiembre del 2015 no hubo grandes daños en la infraestructura antigua. En el sector y nuevo que corresponde a las salas 37- 38- 39 - 40 y 41, tampoco se apreciaron grandes daños.

El comedor, que estaba en reparaciones conjuntamente con las salas 13 – 14 – 15 y 16, este año 2019 se encuentran habilitadas, así como el amplio comedor, que antiguamente correspondía al Hogar Estudiantil. Es necesario que durante este año que haga una revisión de paneles eléctricos y redes húmedas.

También es necesario mencionar que se encuentra en mal estado el cercado y la multicancha lo que imposibilita que se pueda ocupar. Es necesario mencionar, que la pared externa del liceo que corresponde a las salas 8 – 4 y sala de profesores, que colindan con una casa ajena al Liceo se reparó

en el mes de noviembre del año 2016, que era una de las preocupaciones mayores y que estaba en nuestros planes la solución de manera urgente.

6.2. Investigación en terreno: Se puede constatar la reparación de algunas dependencias del sector internado y oficinas que se habilitaron en el presente año, sin embargo, prevalece la necesidad de disponer de una tercera escala metálica de evacuación desde el pasillo del segundo piso, al costado de las salas nuevas (sala 41) y hacia la multicancha, como también otro acceso de evacuación de las salas que se encuentran en el sector denominado Pedro Montt. Esta es la dificultad mayor de nuestro liceo que no permite una evacuación más eficiente.

6.3. Discusión y análisis de los riesgos y recursos. Los miembros del comité y de instancias técnicas, se han reunido, discutido y analizado los riesgos y se han mencionado en los informes entregados a la dirección del establecimiento, la que se ha comprometido a darles solución en la medida que se disponga de recursos económicos para afrontar los gastos.

6.4. Elaboración del mapa de riesgos. La confección de un nuevo mapa en el que se consignen los riesgos y recursos se debe debatir con el comité de seguridad del establecimiento.

6.5. Plan específico de seguridad. Se ha confeccionado teniendo presente las zonas de seguridad y los procedimientos de evacuación.

7.- Programa Operativo de respuesta ante emergencias: Se articuló mediante la metodología

ACCEDER: Alarma, comunicación, coordinación, evaluación, decisiones y resultados de las acciones.

7.1. Alerta y alarma: Son instancias previas a las respuestas frente a un fenómeno que puede provocar nocivas consecuencias. La alarma es la señal o el aviso de que algo puede suceder en forma inminente o de que ya está ocurriendo. Su activación significa ejecutar las instrucciones de respuesta. Para dar la alarma en este establecimiento se ha acordado activar la sirena, los timbres y la campana mediante toques rápidos, intermitentes y prolongados. Los dos primeros a cargo de la inspectora del block 3 (biblioteca) Sra. Leslie Bellsham Araya y la campana a cargo de un asistente auxiliar.

7.2. Comunicación e información: El proceso de comunicación es un ciclo, una cadena en la cual una de las partes alimentará permanentemente el todo. La comunicación puede ir desde arriba hacia abajo o viceversa, integran esta cadena el Director del DEM, el director del establecimiento. El comité de seguridad del liceo, más las unidades de docentes, padres y apoderados, bomberos, carabineros y cruz roja. Actúa de nexo entre la dirección y el comité y el DEM y las unidades respectivas, la secretaría de la dirección, Sra. Virna Esquivel Toro, a cargo del teléfono y de las comunicaciones, quien, al igual que el personal directivo, mantiene además, en estado de alerta, el radio por el cual el director del DEM instruye a los directores en casos de emergencia.

7.3. Registro de los datos de los responsables: El registro contiene los nombres, fonos y direcciones de las personas externas expertas para casos de emergencia.

7.4. Autoconvocatoria de trabajo permanente: Quienes tienen la responsabilidad en la seguridad del liceo, en caso de una emergencia se deben autoconvocar.

7.5. Coordinación: Entre las acciones figuran: investigación y registro estadísticos de accidentes, evacuación por operación PISE, capacitación por medio de charlas, cursos y talleres de la ACHS u otros organismos especializados y revisión y mantenimiento de los extintores.

7.6. Evaluación primaria: Constituye una labor destinada a determinar las reales dimensiones del problema. ¿qué sucedió, quiénes fueron afectados, que daños produjeron.

7.7. Evaluación secundaria: tiene por objeto contar con antecedentes más profundos y detallados sobre las repercusiones de un fenómeno adverso que aún está afectando a la unidad educativa.

7.8. Readecuación del plan o reformulación de planes: Consiste en reforzar los problemas para no volver a acometer los mismos errores y mejorar lo realizado.

8.- Plan específico de emergencia y evacuación: Para la aplicación de este plan de evacuación y en atención a los espacios disponibles, el instituto superior de comercio de Coquimbo ha establecido en su interior dos zonas de seguridad ubicadas en el patio central y la otra en la multicancha, ambas debidamente demarcadas con pintura amarilla de alto tráfico.

La zona de seguridad 1 ubicada en el patio central dispone de 18 celdas de seguridad donde confluyen las salas y oficinas del block 1, además de las salas 9 – 10 – 11 y 12 del block 2 ubicadas en el primer piso y también la sala 13 que se encuentra en el segundo piso del block 2. La zona de seguridad 2 ubicada en la multicancha está dividida en 20 celdillas para los cursos y dependencias que se encuentran en el sector comedores) y sector biblioteca. El croquis de cada una de las zonas de seguridad se entregan como anexo respectivo.

INSTRUCCIONES PARA ENSAYOS OPERACIÓN DE EVACUACIÓN EN EL PATIO CENTRAL

a) En la contratapa posterior del libro de clase figura en un rectángulo el número de celda que en el patio central o multicancha le corresponde a cada sala en caso de evacuación. En todo caso, cada sala debe poner en lugar visible su zona de seguridad, aparte de la contratapa. Ej:

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

EMERGENCIA

DIRIGIRSE AL SECTOR MULTICANCHA

:CASILLERO Nº 30

b) Los alumnos del block N. 1 y block N. 2 de los siguientes cursos se van a la zona de seguridad N.1 (patio central) al repique intensivo de la campana, del timbre o de la sirena del megáfono:

ZONA DE SEGURIDAD 1 PATIO CENTRAL				
CURSO	BLOCK	PISO	SALA	CASILLERO
1-D	1	2	1	1
1-E	1	2	2	2
1-F	1	2	3	3
1-A	1	3	7	7
1-B	1	3	6	6
1-C	1	3	5	5
2-D	1	2	38	10
2-B	1	2	39	11
2-A	1	2	41	18
Laboratorio 40	1	2	41	17
Laboratorio 08	1	3	08	8
Laboratorio 04	1	2	04	4
3-A	2	1	9	13
3-B	2	1	10	14
2-C	2	1	11	15
2-F	1	2	37	
2-E	2	1	12	16
PROF. Y APOD.	1	1	-	12
salón de actos y salón de conferencia	2	1	Salón de actos	Casilleros 27 – 28 y 29 de la multicancha.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

ZONA DE SEGURIDAD 2 MULTICANCHA				
CASILLEROS	BLOCK	PISO	SALA	
19	3	1		Cocina y personal
20	3	2	20	
21	3	2	21	
22	3	2	22	
23	3	2	23	
24	3			Laboratorio 16
25	3	2	25	
26	2	2	26	
27	3	1		Comedores
28	3	1		Comedores
29	3	1		Comedores
30	4	1	30	
31	4	1	31	
32	4	1	32	
33	4	1	33	
34	4	2	34	
35	4	2	35	
36	4	2	36	
37	2	2	13 – 14 -15 - 16	Aulas de recursos y laboratorio 16
38	2	1		BYCE y taller de música.

En caso de evacuación en el momento del almuerzo los alumnos deben dirigirse inmediatamente a los casilleros 27 – 28 – 29 y 30 de la multicancha. En la misma situación se encuentran los alumnos que ocupan en ese momento el salón de actos o sala de conferencia. El personal que se encuentra en las oficinas de la Unidad técnica se deben dirigir al casillero 19 de la multicancha.

Todos los alumnos, profesores y otras personas que se encuentre en los pisos, dos y tres deben usar los pasamanos de las escalas para bajar formando dos filas; una al lado izquierdo y otra al

lado derecho, procurando dejar despejada el medio de las dos filas en caso de una emergencia y hacer llegar la camilla o personas encargadas de la seguridad.

Deben bajar a paso rápido, pero sin correr, para evitar accidentes en el trayecto de sus salas hacia el casillero de la zona de seguridad respectiva. Esta política de evacuación debe ser considerada para cualquiera de los Blocks. Los ayudantes de seguridad por curso son los siguientes:

1-A	FABIAN ANTONIO MUÑOZ ARAYA
1-A	MARIA JOSE GUTIERREZ MERCADO
1-B	PIERRE ADOLFO RIVERA FLORES
1-B	FRANCOISE FERNANDA MORALES ROSALES
1-C	DAPHNE TATIANA ROBLES PAREDES
1-C	ROGER CESAR CAMPOS GUTHRIE
1-D	DILAN ANDRES GÒNGORA MURILLO
1-D	DANIEL ESTEBAN CASTILLO DONOSO
1-E	DANIEL MAYXER ESQUIVEL CORDER
1-E	JEFERSON ANDRES BORQUEZ CONTRERAS
1-F	BRUNO ALEJANDRO MOLINA MADRID
1-F	AXEL ANDRES MENA MELLA
2-A	CRISTOBAL ALONSO ROJAS ROJAS
2-A	DILAN IVAN MONTERREY ZAMBRA

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

2-B	GERALDINNE GIPPSY JIMENEZ DIAZ
2-B	THALIA ELIANETE GUZMAN PAREDES
2-C	VALENTINA BELEN TORRES VALENZUELA
2-C	FRANSHESKA DOMINIQUE RAMOS FABREGA
2-D	FRANKLIN FERNANDEZ ZEPEDA
2-D	FRANCISCO JAVIER EDUARDO BLANCO URIBE
2-E	JEREMY ANDRES ORREGO GARCIA
2-E	SEBASTIAN ALEJANDRO REYES BENSAN
2-F	LUIS ALBERTO LARGO VELIZ
2-F	KEVIN ALEJANDRO TRUJILLO PIZARRO
3-A	ALONSO IGNACIO LILLO ERICES
3-A	SEBASTIAN ALFREDO SARZOSA ROJAS
3-B	DANIELA IGNACIA CATALDO SANCHEZ
3-B	KESLY LEISY CORTES GONZALEZ
3-C	ANGEL IGNACIO BRAVO PRIETO
3-C	NICOLAS DEAMON ARROYO VILLEGAS
3-D	FELIX JULIAN RODRIGUEZ GONZALEZ
3-D	DAVID ESTEBAN TAPIA DIAZ

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

3-E	DANIZA PAMELA CAMPOS CARRIZO
3-E	VICTORIA ANDREA GONZALEZ FLORES
3-F	DILAN ALEJANDRO RODRIGUEZ CORTES
3-F	JONATHAN JAVIER ROJAS ARANDA
4-A	RENE IÑAKY RIVEROS JELVES
4-A	MATIAS ISMAEL CONTRERAS ROJAS
4-B	VALENTINA DIVANEY SANTANDER CONTRERAS
4-B	MATIAS CRISTOBAL BARRAZA ROJAS
4-C	DAHANA MILLARAY SALAS PEREZ
4-C	BENJAMIN AARON VILLALOBOS HENRIQUEZ
4-D	JOSE ANDRES RIVAS VILLALOBOS
4-D	VALENTINA MILLARAY SALAS PINOCHET
4-E	DIEGO IGNACIO ROJAS ROJAS
4-E	BASTIAN ANDRES ALFARO ALFARO
4-F	PRISCILLA VALENTINA ALVAREZ UGALDE
4-F	JAVIERA ALEJANDRA PADILLA LEDEZMA

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

MT2	SALA	CAPACIDAD	ALUMNOS	CURSO	DOCENTE
56	1	45	33	1-D	CECILIA FAUNDEZ OBREGON
57	2	45	34	1-E	ALEJANDRA ARAYA
56	3	45	33	1-F	PAULO URRUTIA FIBLA
83,50	4	40		LABORATORIO	
56	5	45	35	1-C	ELIZA VELIZ FERNANDEZ
57	6	39	34	1-B	CAROLA ORTIZ MUÑOZ
56	7	39	35	1-A	SERGIO ZEBALLOS ZEBALLOS
83,50	8	34		LABORATORIO	
43	9	32	22	3-A	HANS GUERRERO BUGUEÑO
57	10	45	32	3-B	JORDI ANGLADA CAPALLERAS
57	11	45	33	2-C	MARIA JOSE RIVERA
52	12	45	29	2-E	ANTONIA RODRIGUEZ URRA
62	13	45		Aula recurso.	
57	14	45		Aula recurso.	
57	15	45		Aula recurso.	
64,96	16	40		Laboratorio	
41	20	40	2º	4-C	VICTOR CALVIO VEGA
40	21	44	33	4-E	FRANCISCO ALFARO CASTRO
40	22	42	32	4-B	ELIZABETH AVALOS ZAMBRANO
40	23	33	22	4-F	ANGEL HURTADO HENRIQUEZ
52	25	44	20	4-A	SAMUEL OLIVARES CORTES
47	26	42	35	4-D	JANET GONZALEZ GERALDO
57	31	44	32	3-D	ROSA CASTILLO CASTILLO
57	32	45	29	3-C	NICOLE ROJAS FERRARI
57	33	44		Aula recurso	
56	34	44	33	3-E	OSVALDO CARVAJAL CASTRO
56	35	42	27		
56	36	45	25	3-F	ROSANA ALVAREZ ARAYA
57	37	45	28	2-F	AMADOR ESCUDERO VIDAL
57	38	45	30	2-D	SEBASTIAN FREDES ARAYA
53	39	39	34	2-B	FABIOLA ALVAREZ VERA
80,50	40	40		Laboratorio	
53	41	42	35	2-A	VICTOR IBACACHE CACERES

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

OFICINAS Y DEPARTAMENTOS DEL BLOCK 1, PRIMER PISO

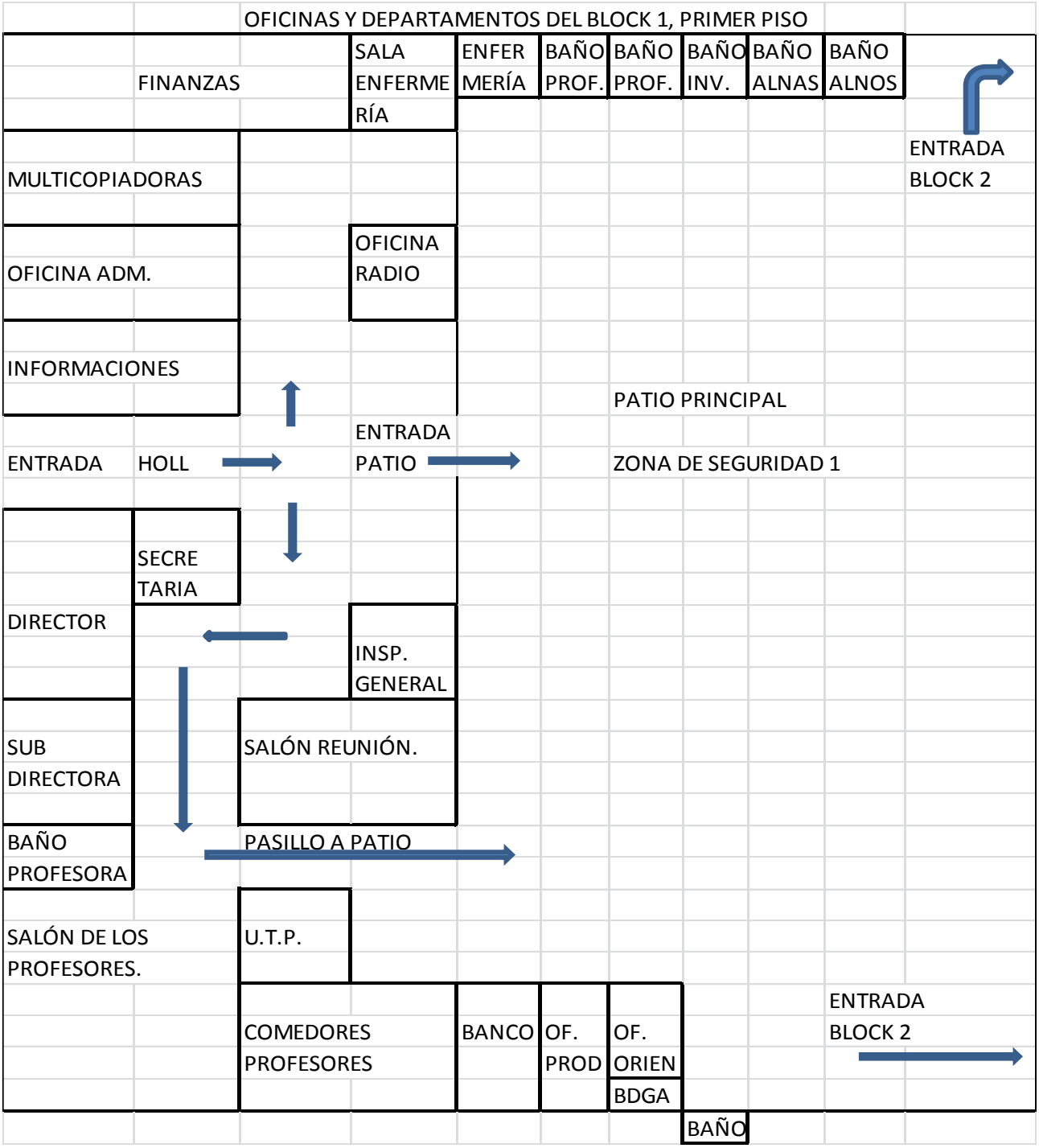

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

PLANO BLOCK 1 DEL SEGUNDO PISO.

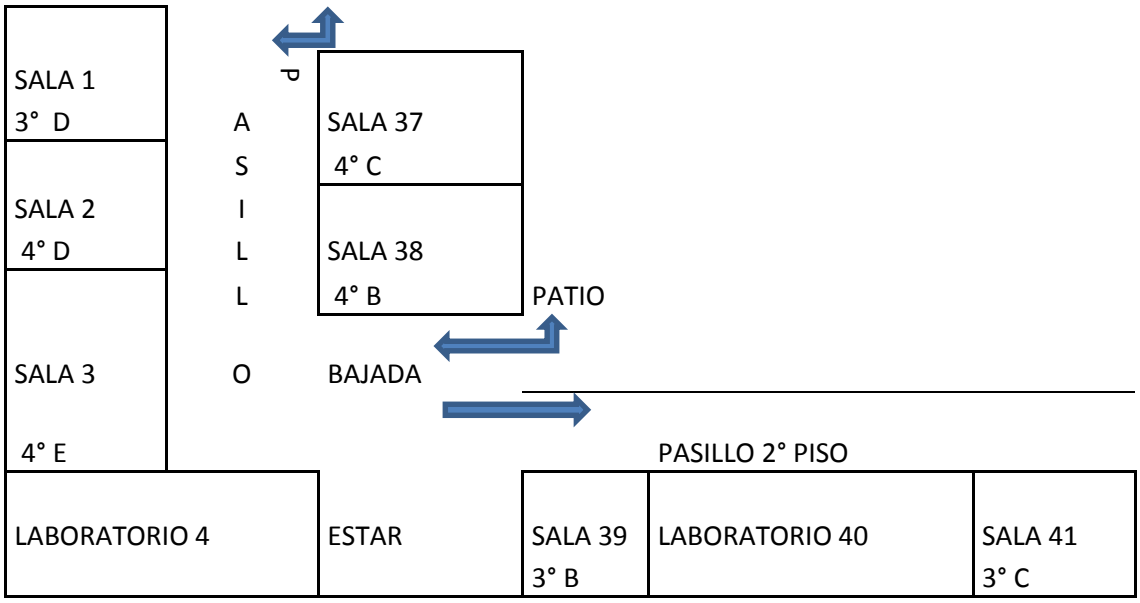

PLANO BLOCK 1 DEL TERCER PISO

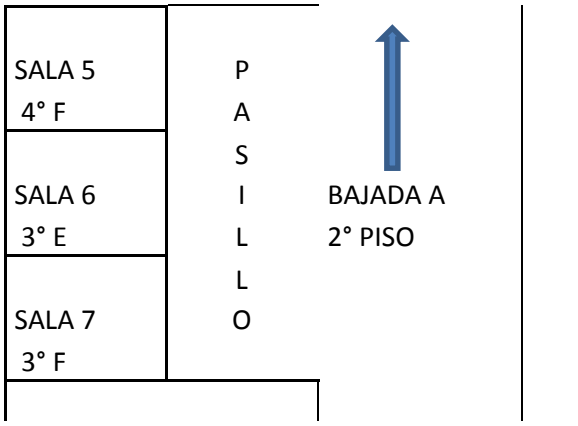

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

LABORATORIO 8

MIRADOR

PLANO 3 DEL BLOCK 2 DEL PRIMER PISO

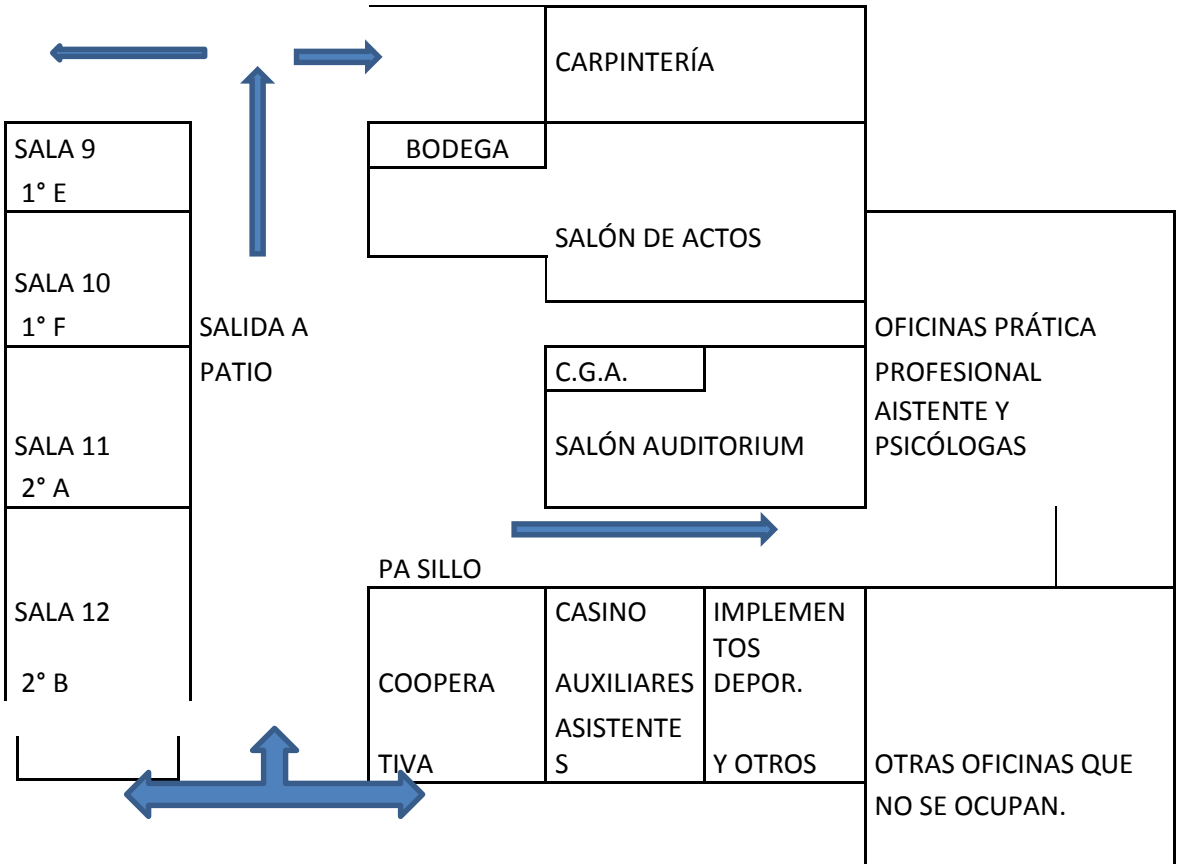

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

PASILLO

PLANO 3 DEL BLOCK 2 SEGUNDO PISO

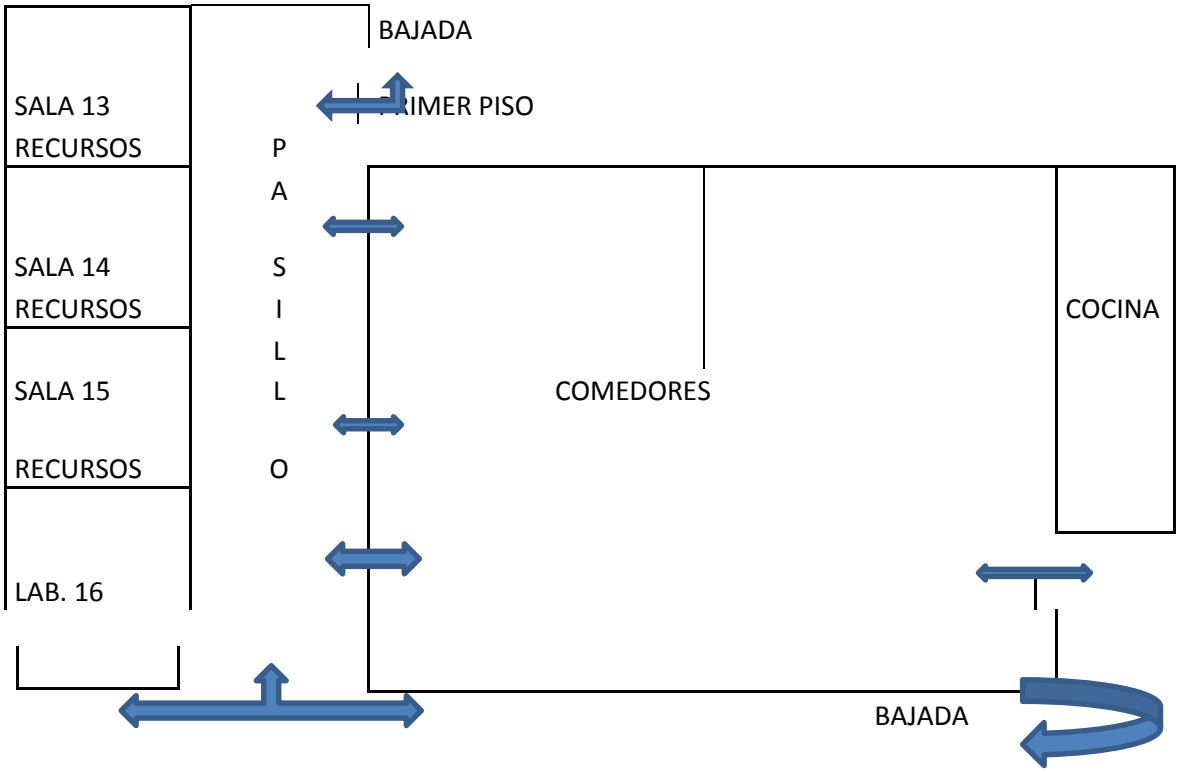

PLANO BLOCK INTERNADO 2° PISO

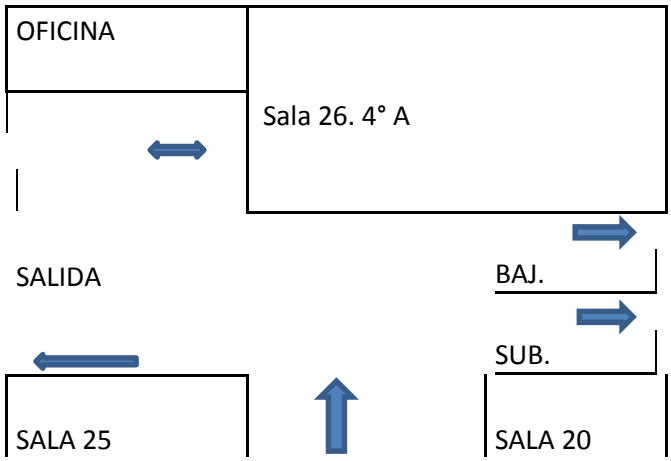

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

3° A	P	1° A
OFICINA	A	
	S	SALA 21
OFICINA	I	1° B
	L	
OFICINA	L	SALA 22
MATEMÁT	O	1° C
		SALA 23
		1° D
	OFICINA	

PLANO MULTICANCHA

COMEDORES		OF.AUXIL
	PERSONAL DE LA COCINA	

SECTOR

PASILLO → BIBLIOTECA

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

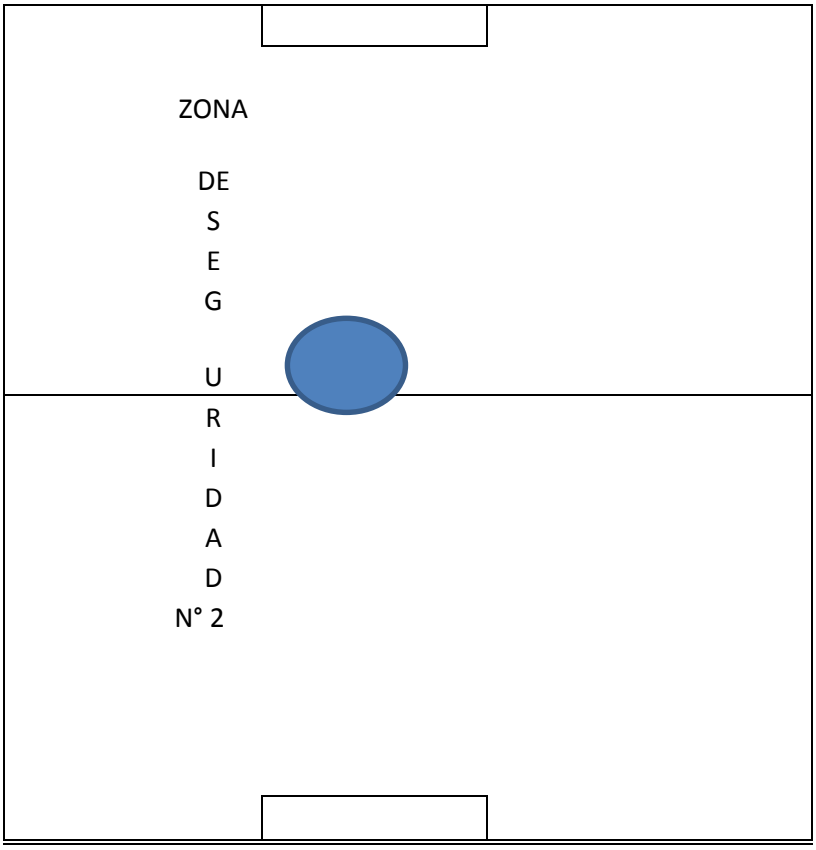

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

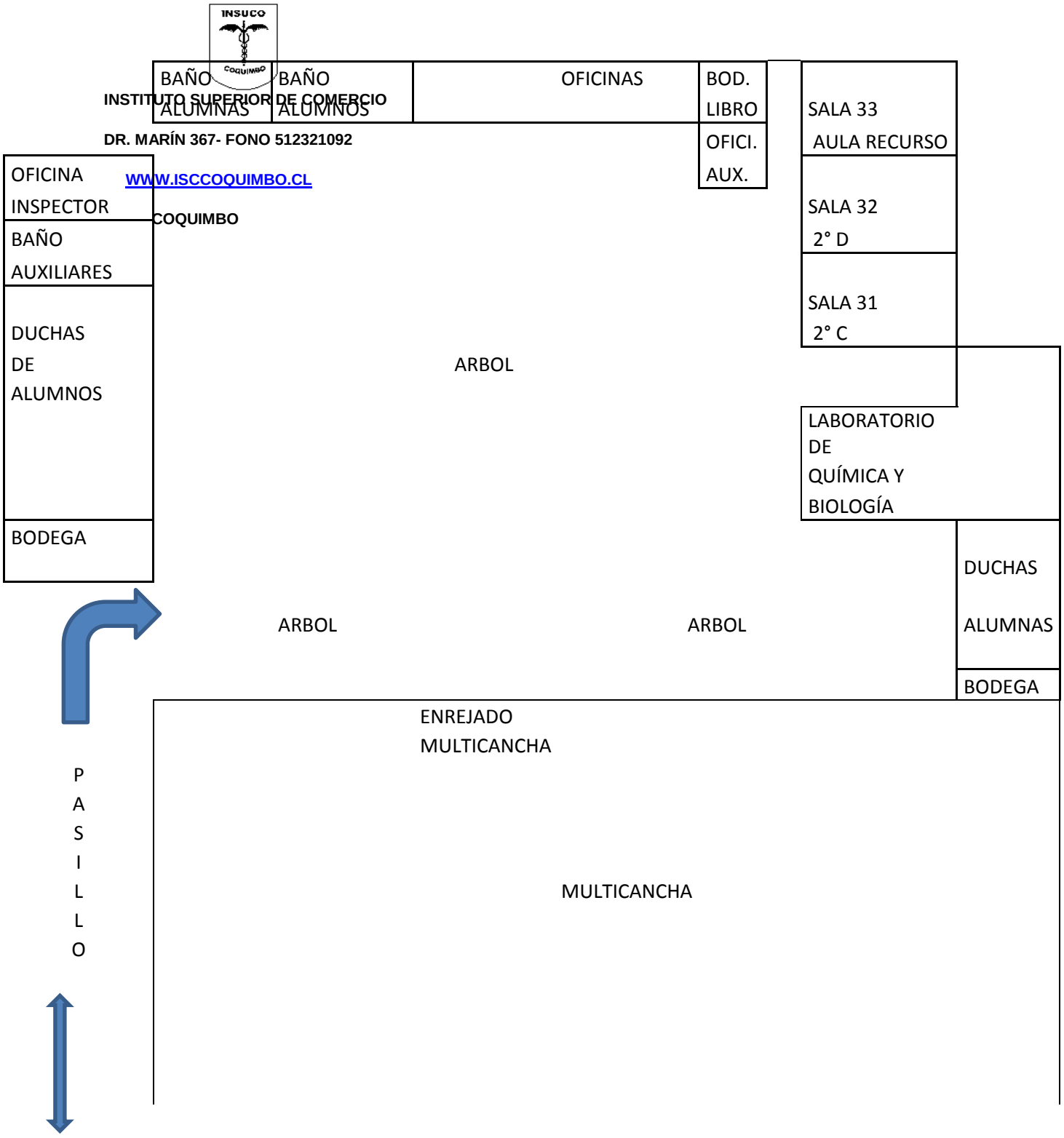

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

SALIDA
PATIO
PRINCIPAL

PLANO BIBLIOTECA 2° PISO

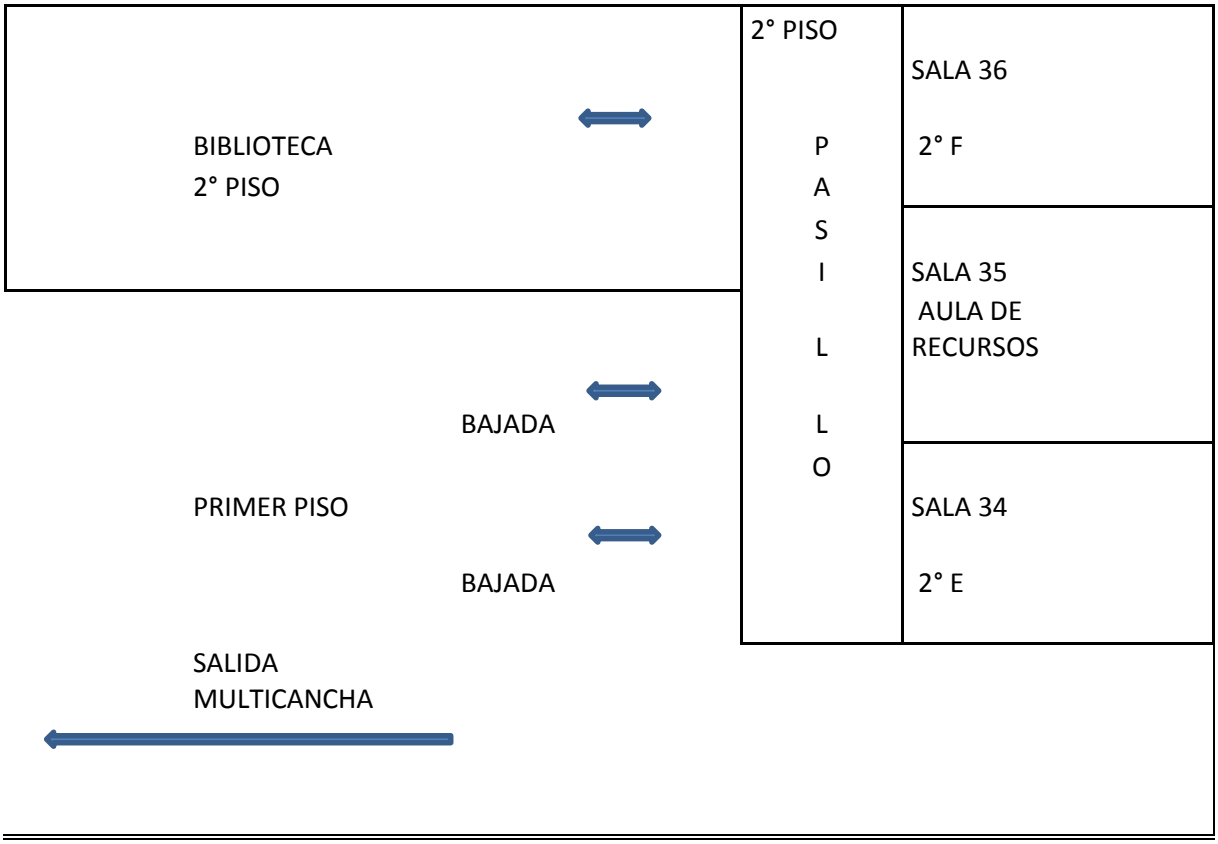

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

PROTOCOLO PARA TRATAR ACCIDENTES ESCOLARES

1. Toda persona que labore en el Establecimiento debe dar a conocer el accidente que sufrió el Alumno durante el trayecto de su casa al liceo o vice-versa. De ser posible, pedirle sus datos personales y entregar dicha información a enfermería o directivo del liceo.
2. Si el accidente ocurre dentro del Establecimiento debe asistirlo en el momento, dar cuenta a enfermería quien le dará los cuidados de primeros auxilios que amerite.
3. La enfermera, asistente, profesor, docente directivo o directivo, deben informar al apoderado sobre dicha situación.
4. El establecimiento debe entregar al Apoderado un formulario de accidente escolar que contiene cinco (5) hojas y que debe presentar en el hospital con la firma de un directivo.
5. Del formulario de cinco hojas, dos quedarán en el hospital, una en poder del apoderado y dos deben entregarse dentro de las 24 horas al establecimiento, debidamente firmada y timbrada por el recinto hospitalario.
6. De no asistir el apoderado. El Alumno debe ser acompañado por un funcionario del liceo hasta que el apoderado asista al hospital.
7. En caso de los Alumnos internados, el funcionario del liceo debe esperar a un inspector o persona a cargo del internado.
8. Para el traslado del Alumno desde el Liceo hasta el hospital se debe llamar a un radiotaxi. La tarifa debe ser pagada por el Centro General de Padre y Apoderados, caja chica a cargo de la secretaría del liceo o BYCE.
9. Si el accidente es de mucha gravedad se debe recurrir al personal del liceo para trasladar rápidamente al Alumno hacia el hospital con una persona que se haga responsable del alumno hasta que el apoderado o la persona que esté a su cargo llegue al recinto hospitalario.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE AGRESIONES FÍSICAS

CASO DE AGRESIONES FÍSICAS ENTRE ALUMNOS

Se detecta agresiones

↓

pasan a enfermería para detectar lesiones,

→ llamar a los apoderados

← si es algo grave se acompaña al hospital hasta la llegada del apoderado

↓

los alumnos pasan a mediación con orientadora y psicóloga

↓

ambos alumnos son suspendidos

↓

Si uno de los alumnos es reincidente se llama a carabineros.

↓

Se hace seguimiento del caso del alumno (a) para prestar asistencia.

↓

Se informa al consejo de profesores.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

Vista aérea de las zonas de seguridad 1 y 2 del Instituto Superior de Comercio de Coquimbo.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

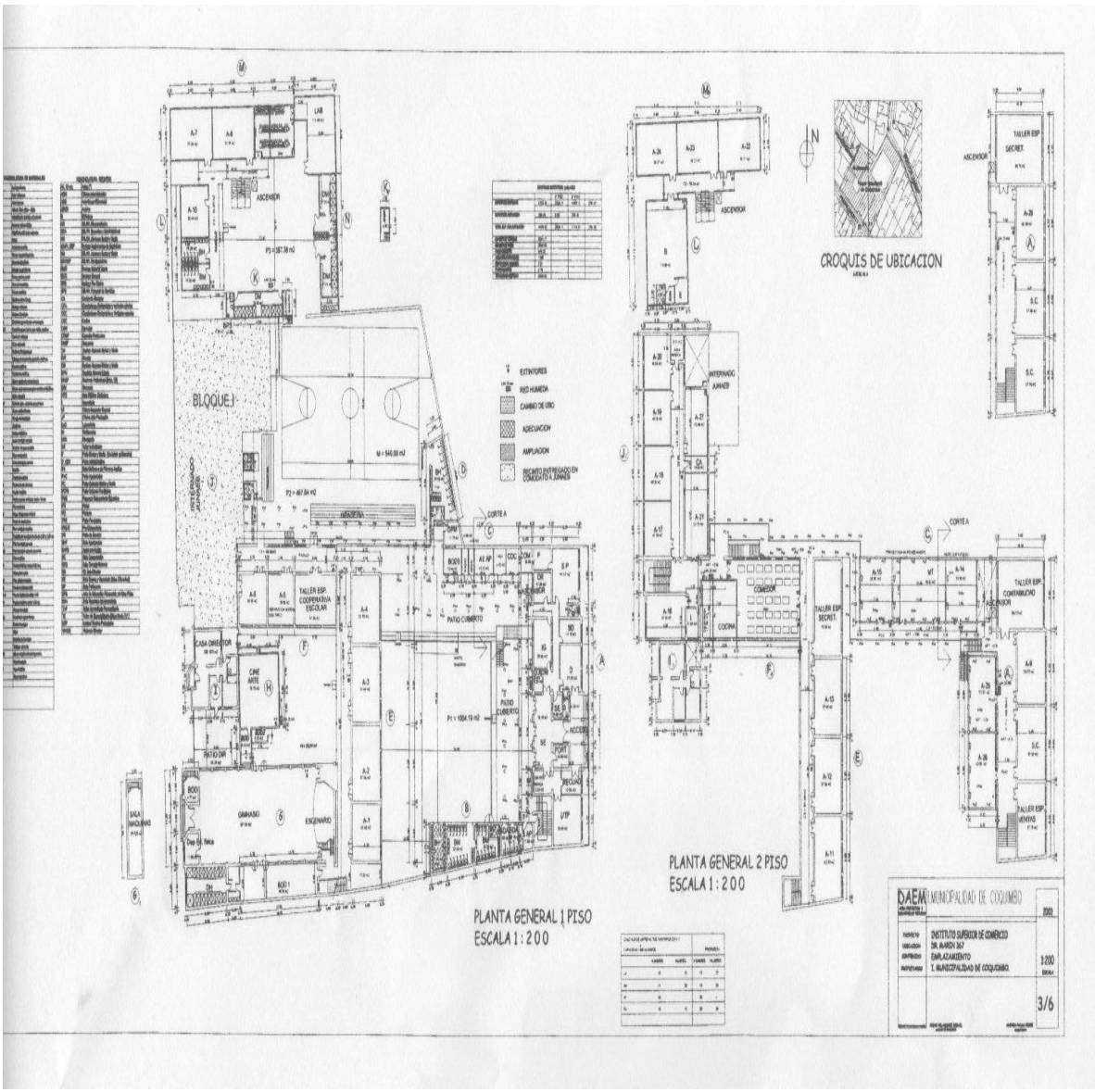

Plano del instituto superior de comercio de Coquimbo.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE UN FUERTE SISMO O TERREMO

1. Al inicio del movimiento los ayudantes de seguridad deben abrir la puerta.
2. En forma paralela los alumnos se levantan de sus asientos y los que quedan cerca de la ventana dan un paso hacia el costado.
3. Si el movimiento es muy fuerte deben sentarse en el suelo o afimarse para no caer, procurando siempre el protegerse la cabeza, en caso de desprendimiento de infraestructura o caídas de objetos y materiales.
4. Al sonido intermitente de la sirena, campana u otro artefacto de sonido, los alumnos debe salir teniendo como guía a un ayudante de seguridad que debe dirigirlo a su zona de seguridad.
5. El abandono de la sala debe hacerse en hilera y en forma ordenada. Jamás deben correr y salirse del orden.
6. El profesor debe procurar en ese momento tener el libro de clases y conjuntamente con el segundo ayudante de seguridad deben cerrar la sala.
7. Una vez en la zona de seguridad se debe proceder a tomar la asistencia, para saber si falta un alumno que estaba presente anteriormente; si ocurriera esto debe informar de inmediato a un Directivo.
8. La espera de nuevas órdenes debe ser dentro del cuadrado que corresponde a su zona de seguridad.
9. Mientras Ud. Espera, las personas encargadas de la seguridad deben evaluar los riesgos del edificio, en caso contrario, se debe esperar hasta tener los resultados de dicha evaluación.
10. De no haber resultados negativos, se deben reiniciar las actividades, según orientación y resolución de las autoridades competentes, de acuerdo a las instrucciones dadas.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

FOTOS DE LUGARES QUE PRESENTAN MAYORES RIESGOS DE SEGURIDAD DENTRO DEL LICEO.

SECTOR BLOCK 1. Pasillo y escala frente a la sala 2 y 37, por donde bajan varios cursos.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

Escala frente a la sala 3- 38 – 39 y laboratorio 4. Donde en caso de emergencia salen varios cursos.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

Salida de las salas 3- 38 – 39 – 40 y 41 por una misma escala. Block 1 del segundo piso.

Único pasillo sin otra vía de escape del block 3. Sector comedores o antiguo internado.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO

Sector biblioteca. Única escala sin otra alternativa, por donde salen los alumnos y personal de biblioteca más los alumnos que la ocupan en ese momento.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

DR. MARÍN 367- FONO 512321092

WWW.ISCCOQUIMBO.CL

COQUIMBO